1. OBJETIVO

Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Cajicá acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

CIUDAD Y FECHA	02 de noviembre de 2021
DEPENDENCIA	Secretaría de Planeación / Dirección TIC´s-CTEI
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y SOPORTE A LAS IMPRESORAS, ESCÁNERES Y PLOTTERS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ**
CONTRATISTA	**ANDRÉS CAMILO RUÍZ SALAMANCA**
NUMERO DE IDENTIFICACION	C.C.**1.070.005.725**
RUBRO	23030701010602
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	2021000296
VALOR DEL CONTRATO	**DIECISIETE MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE ($17.034.448)**
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	23 de febrero de 2021
FECHA DE INICIO	23 de febrero de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	22 de octubre de 2021
PLAZO DEL CONTRATO	OCHO (8) MESES
REGISTRO PRESUPUESTAL	2021000312
FORMA DE PAGO	**Ocho (8) pagos mensuales iguales por la suma de DOS MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS ($2.129.306) cada uno.**
SUPERVISOR(ES)	**CÉSAR AUGUSTO CRUZ GONZÁLEZ** Secretario de Planeación y **FABIO DÍAZ RAIGOSO** Director de Tic´s-Ctei.

Desarrollo de la ejecución del contrato:

Teniendo en cuenta que mediante comunicado de la fecha (23/02/2021) expedido por la Directora de Contratos y Convenios, donde se informó la designación como SUPERVISOR del contrato **No. 161 de 2021**, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente entre el Periodo **junio 23 de 2021 a julio 22 de 2021**, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No. 014 del 14 de enero de 2019 y con base en las estipulaciones del contrato.

3. DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS FRENTE A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

ASPECTOS TÉCNICOS: Debe incluir el grado de avance en porcentaje 62.5%

Atendiendo las obligaciones establecidas por la entidad en el contrato de prestación de servicios aquí descrito, se establece que respecto de las obligaciones y actividades encomendadas para el periodo aquí certificado estas se cumplieron las actividades a su cabalidad.

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al término de ejecución del contrato que sería hasta hasta 22 de octubre de 2021, el porcentaje de ejecución sería del porcentaje (62.5%)

Ahora en cuanto al cumplimiento y acorde con el informe presentado por el contratista se establece por parte de esta supervisión que se dio cabal y oportuno cumplimiento.

ASPECTOS FINANCIEROS: Debe incluir el grado de avance en porcentaje (62.5%)

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al componente financiero del contrato se determina que el pago a efectuar, por valor de **Dos millones ciento veintinueve mil trescientos seis pesos ($2.129.306)**, corresponde a un porcentaje de ejecución que sería del 12.5%

Para efectuar el pago correspondiente al presente informe se afectará los siguientes rubros de conformidad con el certificado de disponibilidad y registro que amparan el presente contrato.

Rubros:23030701010602
Certificado de disponibilidad presupuestal: 2021000296
Certificado de Registro Presupuestal: 2021000312

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Comprende el control, seguimiento y evaluación de las condiciones, procesos y procedimientos administrativos que deban cumplirse durante la marcha y la realización del contrato.

Previo a expedir el presente informe se verificó que el contrato contara con los documentos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.

Así mismo y como se mencionó en líneas anteriores se verificó el cabal cumplimiento en las obligaciones descritas en el contrato.

Se verificó el cumplimiento por parte del contratista, respecto de la afiliación al pago de seguridad social, y que la base de cotización correspondiera de conformidad con el monto del contrato.

Conforme lo expuesto se evidencia el cumplimiento de requisitos, que nos permitan efectuar el respectivo pago.

GARANTÍAS:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO	64-46-101012730	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$3.406.889	23/02/2021	24/04/2022

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA EN SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

NOMBRE DEL COTIZANTE:	**ANDRÉS CAMILO RUÍZ SALAMANCA**	
FECHA DE PAGO	9 DE AGOSTO DE 2021	
No. DE PLANILLA:	52532186	
APORTES SALUD – EPS:	FAMISANAR	$118.800
APORTES PENSION:	PORVENIR	$152.000
APORTES ARP:	SURA	$41.400
VALOR TOTAL PAGADO		$312.200

4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/ O SUGERENCIAS

Se evidencia el cumplimiento de las obligaciones descritas en el contrato, por lo cual no se formularán observaciones, respecto de este primer informe.

5. DOCUMENTOS ANEXOS:

Planilla de seguridad social del mes de julio de 2021
Cuenta de Cobro 005 del 02 de noviembre de 2021

Firma del Supervisor del Contrato:

CESAR AUGUSTO CRUZ GONZALEZ
Secretario de Planeación

FABIO DIAZ RAIGOSO
Director TIC´s-CTEI

Nota: Todos los informes originales presentados por los supervisores e interventores deberán reposar en la carpeta contractual respectiva.

Elaboró: Patricia Palomo Hurtado – Profesional Universitario Dirección TIC´s-CTEI
Aprobó: Fabio Diaz Raigoso – Director TIC´s-CTEI